

# *El dominio del tropo*

## *Poesía popular y convivencia social*

### *Gracián y Costa en el campo*

POR  
JAMES FERNÁNDEZ MCCLINTOCK

¿La cultura española es más poética que las culturas vecinas en Europa?  
¿Los pueblos de la Península Ibérica juegan más con la palabra y tienen menos confianza en la referencialidad de la palabra, menos fe en la veracidad de los pronunciamientos?

#### EPISODIOS REVELADORES

Como de costumbre en mi trabajo y por mi interés en garantizar que mis razonamientos antropológicos no estén distanciados o disecados sino que tengan vitalidad local, es decir, fuertes raíces en el *life world*, *Lebenswelt* o circunstancias<sup>1</sup> sociales del pueblo mismo quiero comenzar con un incidente o episodio revelador<sup>2</sup>. Demuestra, aunque en términos algo exgerados, el ambiente poético que en estos pueblos rige y que quiero explorar en este coloquio dedicado a la memoria y obra de Joaquín Costa.

#### MOMENTOS TRANSCENDENTES: LA BEATA TROVADORA

Al poco de comenzar nuestro trabajo en la montaña asturiana nos dimos cuenta de una aldeana, de unos 35 ó 40 años de edad, soltera y evidentemente algo especial, que tenía por norma deambular por el pueblo recitando versos a quienes podía distraer unos momentos de sus quehaceres. Normalmente los aldeanos aguantaban sus tiernos acosamientos con paciencia o al menos con resignación, permitiéndose la inactividad para escuchar versos bien conocidos ya del repertorio mayormente religioso de la beata aldeana. Es verdad que su repertorio contenía también romances de las Guerras Carlistas y

de Marruecos y algún cantar de la vida romántica, pero su especialidad era la religiosa. Nosotros, por nuestros pecados antropológicos, fuimos repetidas veces objeto de esos regalos poéticos orales y mis notas de campo llenan varios folios de aquella poesía andante.

Recuerdo con viveza una visita, durante el verano, de unos colegas norteamericanos. Su hija, moza rubia, virginal, bastante mimada, con preferencias marcadamente urbanas y no rurales, se indisputo tras la veraniega comida del pueblo. Llegó la beata justamente en el momento en que la niña devolvía el almuerzo al lado de su coche y, sin más, empezó a recitar *La Virgen de las Nieves*, mientras acariciaba con ternura la frente y el «pesquizu» de la desafortunada y desamparada moza. Estampa rural, sin duda, e inesperada por lo íntima. Pero quiero recalcar la transcendencia poética, el momento poético que sobrepasaba lo meramente corporal —y la ternura— entre dos seres humanos de otra manera tan distintos. El gesto de la beata era verdaderamente afectuoso, aunque no fuera recibida así por la moza y aunque estuviera motivado, quizás, por la semejanza de la chica anglosajona con la Purísima. A pesar de lo extraño que fueran sus gestos en el pueblo y, más aún hacia la moza angustiada y miedosa bajo las extrañas manifestaciones de la beata, el motivo último de todos ellos era, empleando un vocabulario muy moderno, la *intersubjetividad* con el prójimo. Para la beata recitar estos versos era aliviarse de su aislamiento, de su soledad psicológica, pero no solamente para ella, desde su perspectiva eran sus versos un alivio, una salvación, para sus vecinos oyentes. Ellos también en cierta manera característica de la condición humana, estaban aislados uno del otro.

Era ella, Rosario por nombre, una *rara avis*, es cierto, pero no la única alma poética en el pueblo y la parroquia. Así llegamos a comprender que había mucha poesía y que hubiera sido difícil entender la vida del pueblo (con nuestra pretensión de profundizar en ella) sin tomar en cuenta las múltiples perspectivas poéticas en juego. Es más, como la palabra *intersubjetividad* nos sugiere, podemos perder una clave de la transcendencia lograda en la vida social, tan esencial a ella, si no atendemos, entre muchos otros quehaceres del campo, a esa poesía.

Las intervenciones sociales de la beata nos demuestran una actitud en ella, o una creencia, precisamente transcendental. Y no solamente fue esa una actitud derivada de las creencias en la trascendental realidad de las figuras religiosas, como la Virgen, los santos, etc., mencionados en sus versos, sino que deriva también de una creencia en la capacidad de relacionar en la poesía y por la poesía las cosas que están separadas en la realidad; esa creencia justificaba el insis-

tente ofrecimiento de sus versos. La poesía era para ella, creo yo, una realidad que sobrepasaba la terca realidad egoísta de cada día, el en-simismamiento físico y psicológico del individuo que sigue en soledad sus proyectos y se enfrenta solo a sus problemas. Algunos aldeanos, por cierto, culpaban a la beata precisamente de ese egocentrismo del alienado al imponer sus versos. Pero se puede entender lo contrario. La beata ofreció sus versos como algo más allá de egocentrismos. Buscaba en la recitación de versos al otro un momento transcendental, un momento relacional entre seres tristemente solitarios y aislados al nivel normal de la vida cotidiana. Es más, podemos argumentar que así obraba la poesía en general en los pueblos y no solamente los versos de la beata trovadora.

## LA VARIEDAD DE LA POESÍA POPULAR

He escrito una serie de artículos dedicados a la poesía cotidiana de estos pueblos asturianos y entre sí estos artículos forman el esbozo de un argumento... argumento que quiero desarrollar aquí en la compañía de Joaquín Costa y más allá en la compañía de una cierta tradición intelectual —hoy en día en auge— que se aprecia muy temprano en la obra de Baltasar Gracián. Antes de entablar diálogo con estos dos iluminados será útil volver a repasar algunas partes de este argumento ya realizadas en otros lugares, en las cuales nuestro diálogo está con la gente del pueblo<sup>3</sup>.

Desde una perspectiva actual, el objeto básico de esta serie de artículos era demostrar los mecanismos poéticos —mayormente mecanismos retóricos— por los cuales varios sentimientos sociales y, a la vez, estructuras sociales han sido mantenidos, negados, burlados, o revitalizados por acción poética. Ha tratado de situar la poesía pueblerina dentro de la tensión *estructura social - sentimiento social* y entender su función en esa incompatibilidad.

Ahora bien, aunque empleo la palabra *función* no intento afirmar que la poesía es simplemente un mecanismo para la restauración del equilibrio social o para generar su conflictividad. Pienso que en la vida social hay siempre una tensión entre estructuras y sentimientos, ideas fijas y experiencias, y que la poesía es un poder expresivo que tienen los seres humanos de, recordando a la beata, *trascender o meditar* estas tensiones e incompatibilidades.

El primer artículo en la serie, «Silogismos de Asociación» tuvo por tema *La Canción Asturiana*, especie de poesía cantada que se

oía con frecuencia en nuestra comarca, Aller, un lugar que ha contribuido con muchas canciones al repertorio provincial. Dentro de la comarca ha habido, en la parroquia donde enfocamos nuestro estudio, el Pino, una de las tradiciones más fuertes de la canción. Mi objetivo era demostrar cómo la canción, enfrentada con la masiva emigración estructural asturiana, buscaba contrarrestar esas influencias centripedas con la celebración de los sentimientos del lugar, sentimientos de pertenencia al lugar. «Viva el lugar» fue el sentimiento fundamental en la mayoría de estas canciones ya fuese ese lugar, la aldea, la parroquia, la comarca o la provincia. Es una poesía evocadora porque es locativa.

También buscaba en este artículo, como en los demás, poner de relieve la forma de argumento y la sabiduría típica de gente con poca formación escolar. Era un silogismo de asociación que provenía de imágenes y no de conceptos en forma de proposiciones. La poesía, claro está, es un instrumento bien adaptado a tales argumentos de imágenes. Hago mención de este aspecto de mi argumento porque tiene relación con el de Joaquín Costa en su estudio de la poesía popular, en la cual buscaba la sabiduría espontánea, el sentido de la justicia y el derecho implícito, no reflejado, que manifestaba.

En *La Poesía en Moción* dirigí mi atención a los cantares agudos, por no decir punzantes, más o menos espontáneos entre personas, barrios, o aldeas de la parroquia, frente a lo que podríamos llamar pretensión o desafío estructural. Estos cantares mayormente fueron formas de mofa, es decir, negar estatus o posición estructural a un vecino pretencioso, y en menor número, fueron formas de alabar, exaltar a una posición superior a personas importantes o provechosas. Dado que en el cuerpo de esa poesía se empleaba un número limitado de palabras de menosprecio o de alabanza, porque la intención era de mover al sujeto dentro del mundo pueblerino concebido metafóricamente como espacio cualitativo, examiné también las nociones de *espacio semántico* y de *movimiento expresivo*, es decir, movimiento de sentimientos dentro del espacio estructural-cultural del pueblo, por medio de la poesía. La idea de espacio estructural-cultural es distinto de la idea de estructura social, pero tiene cierto parentesco con ella.

En *En Torno a una Vaca Ratina* seguí con la noción de movimiento de sentimientos dentro de la cultura local concebida como espacio semántico. Examiné la vaca como una metáfora dentro de la expresión provincial, la poesía en particular, aplicada a seres humanos y el sentido, es decir, el cambio de sentimientos, provocado por el uso de ésta y otras metáforas semejantes. Seguí también con la idea del

argumento de imágenes, la vaca es una imagen de frecuente empleo en Asturias. También *Campos léxicos* (ensayo sobre los intentos de cambio de la identidad provincial o regional provocados por la política de las autonomías y por una Constitución *etnogenética*<sup>4</sup> y no producto de cambios de identidad local del pueblo) intentaba comprender cómo se defiende el espacio cualitativo de una cultura provincial y cómo se define contra otras culturas, como, por ejemplo, la cultura Castellana en los últimos siglos más expansiva y poderosa. En los dos artículos vemos la tensión entre la estructura social y política de la España moderna y los sentimientos de solidaridad entre personas de la misma región o provincia.

Finalmente, en los artículos *Ceferino Suárez: Versificador del pueblo y Folkloristas como agentes de nacionalismo*, tratamos de dos poetas habilidosos de nuestra comarca, José Suárez y el propio Ceferino, cuyo ingenio, agudeza, y calidad de producción ha sobrepasado lo normal. He querido mostrar la complejidad de sus argumentos poéticos y cómo su poesía, aunque muy locativa, pone en tela de juicio cualquier idea sencilla y estereotípica del carácter local, regional o nacional. De hecho, la lectura de su poesía es, para cualquiera que se interese en conocer las complejidades de la cultura local, como es un antropólogo, tan aleccionadora que llega a ser imprescindible, porque nos muestra la dinámica y el complejo roce de sentimientos dentro de estructuras demasiado estáticas.

Ahora bien, debo decir que esta serie de artículos sacados de nuestra experiencia del campo puede considerarse aislada del más amplio contexto histórico-literario, aislamiento típico de mucho trabajo antropológico demasiado concentrado sobre la localidad de la investigación. Al estudiar la poesía del campo asturiano siempre he reconocido que ésta existía dentro de una tradición cultural más amplia con la que el antropólogo debe intentar conexión. Me propongo empezar a hacerlo aquí.

## LA SAVIA POPULAR: LA POESÍA DEL DERECHO POSITIVO Y LA FE PÚBLICA

Cambiamos el tercio, pues, desde nuestra poética comarca Asturiana a la obra de Joaquín Costa. Es una obra inmensa, como sabemos, libros, artículos, manifiestos, conferencias editadas, etc.<sup>5</sup>. Hay pocos asuntos en cuanto a la vida política-económica y cultural de España y su mundo, que no atrajeran la briosa pluma de este grande

e infatigable reformista. Consideremos solamente el libro más apto para nuestros intereses, un libro clásico en el sentido de que toma, como tomamos nosotros, la poesía popular muy en serio y no como algo efímero, algo que no viene de la estructura flotante sino que surge del corazón del pueblo, algo que nos da un profundo entendimiento, a la vez, de su cosmovisión y de las reglas del comportamiento o, mejor aún, de cómo se entienden las *vigencias*<sup>6</sup> de las relaciones humanas. El libro se titula ;note bene!, *Introducción a un Tratado de Política sacado textualmente de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península*<sup>7</sup>. Notemos que, básicamente, es la política lo que Costa quiere divulgar en su investigación de la poesía del vulgo.

Este libro es tan grande en sus pretensiones como la obra completa de Joaquín Costa es en la suya. El autor nos ofrece, por ejemplo, una amplia proto-historia de los refranes, cantares y romances de los pueblos pobladores de la península. Sigue una discusión sobre la evolución de estos géneros hasta el siglo XIX y nos da un análisis fonológico de metros y rimas de los varios géneros. Pero quiero concentrarme sobre el Capítulo II, «Caracteres lógicos del saber político contenido en la poesía popular española» y, especialmente, en el análisis que ofrece allí y en otros lugares, de lo que denomina Costa *el dominio del tropo* en la expresión popular. Mantiene el autor que no podemos entender la fuerza del Derecho en la vida popular, ni la fe que guarda (o no guarda) el pueblo hacia las leyes, si no tomamos en serio la poesía y el dominio del tropo que yace en el fondo de las estructuras legales.

Decimos fe porque uno de los temas en la vida y obra de Costa sería *La reforma de la fe pública* (es el título de uno de sus libros)<sup>8</sup>, en este caso instituciones de jurisprudencia, cuya manipulación por los estamentos privilegiados provoca un profundo y agrio escepticismo en el público. Estudiar las raíces del Derecho en la poesía era una forma de volver a las verdaderas *prudencias* de la sabiduría social popular, revitalizando así una jurisprudencia ya demasiado anquilosada en abstracciones legales y sujeta siempre a manipulaciones por personas que usan sus privilegios, su formación intelectual en abstracto, para aprovecharse mediante artimañas de los intereses comunes y la utilidad pública.

Costa hace tres distinciones importantes entre 1) expresión directa e indirecta del Derecho, 2) entre expresión de la ciencia especulativa y el saber común y 3) entre expresión en exterioridad y expresión en interioridad. En general, Costa confía en la evolución positiva y unilineal característica de la segunda mitad de su siglo, en la confianza en el dominio paulatinamente conseguido de la expresión di-

recta sobre la indirecta, de la interioridad sobre la mera exterioridad del pensamiento, y en fin, de la ciencia especulativa sobre el saber común. Pero este paquete de creencias evolucionistas clásicas en Costa no es rígido y simplista; está muy matizado. Hay muchos párrafos de este libro donde Costa canta, en su propia palabra figurativa, las riquezas del *dominio del tropo* y donde sugiere cuánto hemos perdido en la evolución positiva de la conciencia para llegar a no tomar en serio los tropos, todo un mundo de vitalidad, de palpable realidad.

Al perder los «poemas serios» del derecho antiguo hemos perdido —y aquí vemos al propio Costa, él, en un alarde de tropos orgánicos— «el conjuro del poeta [donde] el verbo se hace carne, los huesos se remueven, las cenizas se animan, los pies andan, funciona el cerebro, circula por las venas el calor de la vida y, por los nervios la chispa eléctrica de la inteligencia, y la lengua revela los impulsos y resortes secretos de los hechos y su misteriosa gestación y nos injerta en los más delicados pormenores de la vida individual y social que habían escapado a la adusta y desairada pluma del analista científico» (1881: 10). Acaso «los imprudentes excesos de las escuelas o sus ligerezas, falta de sinceridad, de sensatez y de patriotismo... sus perpetuos perjuicios desacreditando la especulación... acaso, en fin, las exhaustas venas de la ciencia política moderna necesitan una transfusión de savia popular» (1881: 20) para curarse de la «misantropía fatal».

En estos párrafos, hay muchos, habla el reformista no totalmente convencido por la evolución de la conciencia humana y dispuesto a dedicar, como dedicó Costa, mucha energía a recapturar la verdad ligada a lo vital que existe en la poesía del derecho, y no solamente esto sino también a reformar la sociedad según los valores contenidos en tal sabiduría poética. Por una parte, este proyecto poético de reforma partía de un método etimológico evolutivo tratando, como trataba Gianbattista Vico, el paladín en la historia intelectual de la *sabiduría poética*, de descubrir en el pasado las referencias vivas de palabras legales ya moribundas o muertas en cuanto a su impulso figurativo. Se dice método etimológico evolucionario porque existe también en el proyecto de Costa la doctrina de las supervivencias, doctrina típica de los evolucionistas clásicos. Se basa en la idea de que ciertas costumbres de etapas anteriores de la cultura podían sobrevivir en la actualidad mayormente en el campo, y así no solamente permitían su divulgación, sino todavía podían influir en el comportamiento. He aquí algunos ejemplos cortos de Costa al respecto, en los cuales entramos en el dominio del tropo en tiempos donde los términos legales estaban llenos de sentido.

«Una lanza en Roma, símbolo de la fuerza e instrumento primero de ocupación, una rama en la península, imagen real de la tierra sustentando los vegetales que el hombre beneficia... han representando a la Propiedad. La trasmisión pública de esa propiedad debía ir acompañada de esos mismos símbolos, lo que había significado la adquisición del derecho debía intervenir en su extinción y así efectivamente acontecía que delante del tribunal de los *centumviro*s se clavaba una lanza, *hasta*, y los porteros, durante la enagenación de bienes embargados, llevaban una *rama* de árbol para entregarla al mejor pastor por vía de tradición: las palabras subasta (sub hasta) y remate, lo mismo que los hechos que las han dado origen, tienen un valor representativo derivado, son verdaderos tropos. Para constituir el matrimonio en Roma declarábase la voluntad de los desposados de hacer vida común, soportar las mismas penalidades y disfrutar los mismos goces mediante símbolos colocándoles una coyunda o yugo en la cerviz... la voz *conjugiam* es, pues, tropológica como los hechos jurídicos de donde dimanar. Y tal es la manera de especificación y de representación poética del derecho positivo. (1881: 4-5).

Según Costa, no podemos entender el Derecho positivo sin tomar en cuenta, por este método etimológico, el sentido que yace tras las actuales fórmulas áridas del Derecho formal. Siguiendo las huellas de la metáfora, llegamos por un argumento de imágenes a conocer cómo los antepasados construyeron la realidad de su mundo social y cómo entendieron las obligaciones mutuas, la convivencia social.

Pero ¿qué uso exactamente pensaba hacer el reformista con estas ideas etimológicas una vez demostradas? ¿Cuál es la relación exacta entre la política, el sentido del Derecho o jurisprudencia, y la poesía, más bien la expresión figurativa? Estas relaciones no son inmediatamente evidentes. Es un grano difícil de sacar del cuerpo poético, porque, por exteriores que sean las imágenes con que argumenta el pueblo, su sentido está *latente y supuesto* y pasa a significar, solamente en forma indirecta, una relación o una idea del orden moral. Se trata, pues, de poder leer el sentido a la vez sentimental y lógico de las imágenes sacadas de *pormenores vulgares* de la vida común o una relación insignificante del orden natural» (1881: 46). Se trata de descifrar las metáforas encontrando así los principios filosóficos que contengan.

Todo esto se ve claramente en los refranes en los cuales se suele ofrecer imágenes externas y de inmediata utilidad a la sabiduría práctica, pero de difícil interpretación en términos legales y en leyes claras y concretas. Sin embargo, si uno sabe someterse a la meditación podría pasar de la práctica a la teoría. Encontrará que en estos pormenores vulgares se han sublimado leyes metafísicas de índole religiosa, moral o política, y Costa quiere reanimar en su lector la fe en este hecho, la fe en la sabiduría latente en las imágenes, rescatan-

do así al lector del desprecio de sus propias raíces. Un árbol cortado de sus raíces es un árbol sin savia —para Costa savia popular— que no dará, en cuanto a la vida política, más que fruta agria si es que la da. Ahí está el grano de su argumentación.

De esta suerte, Costa prosigue su inspección minuciosa de los refranes, cancioneros, romanceros y gestas, sacando de ellos las leyes metafísicas y los caracteres lógicos allí contenidos. Aquí no podemos más que mencionar estos caracteres y leyes que caracterizan el saber común en contraste con el saber teórico: 1) unidad de entendimiento en su esencia, y por consiguiente, confianza en el entendimiento del prójimo; 2) falta de sistema y exención de la compulsividad y orgullo ciego del sistema; 3) inmediatez y objetividad, en vez de *reflexión distanciada* e interioridad subjetiva, y por consiguiente participación con el prójimo en comunidad; y finalmente, 4) sensibilidad al lenguaje figurado y su modo lógico-sentimental de representar el mundo, así como predominio del pormenor e intimidades de la vida sobre las grandes pinceladas del saber teórico y, por consiguiente, identificación con la experiencia inmediata del prójimo. Todas estas leyes o caracteres lógicos de la poesía popular tienen, claro está, consecuencias populistas, consecuencias para la convivencia social y consecuencias para la política de comunidad en el pueblo español, si tan sólo supiera este pueblo meditar sobre su poesía.

## LA FACULTAD DE INGENIO: GRACIÁN EN EL CAMPO

Podemos estar muy seguros al tomar contacto con la obra y meditaciones de Joaquín Costa en apoyo de nuestro argumento derivado del trabajo de campo. Es un *hombre del pueblo* en todos los sentidos de la frase y ha contribuido mucho al estudio de la poesía popular. En cambio, Baltasar Gracián nos ofrece un fuerte contraste con Costa. En cierto modo, parece poco apto evocar la presencia de esa gran figura Jesuita del Barroco Español e importante partícipe en el conceptismo de aquella época. Es un pensador con sentidos muy refinados, casi artificiosos, y por lo visto, con poca simpatía por el vulgo y menos interés todavía por sus espontáneas formas de expresión. Las palabras de los ingeniosos escritos de Gracián fueron cuidadosamente escogidas con ánimo de inventar agudezas que penetrarían más allá del *sensus communis* popular limitado, según Gracián, por modismos bien trillados, mecánicos, y de poca fuerza reveladora.

En Gracián además, y esto es un gran contraste con Costa, está el pesimismo de la Contrarreforma sobre la perfectibilidad del hom-

bre, entre mucha fe en lo que la religión nos revela de este mundo y el más allá y poca fe en el progreso de nuestra raza humana hacia algo mejor. Por cierto, el método del aforismo y de la alegoría, que emplea en *El Criticón*, es un método cuya intención es la de instruir al lector en cómo las cosas humanas son y no en cómo pueden cambiarse a un estado mejor, cómo son y no cómo pueden ser. Esta actitud barroca que muestra tanta confianza en la «asi-dad»<sup>9</sup>, porque tiene la confianza metafísica en entender las cosas bien porque *son así*, se asocia desde luego con el poco interés en la investigación científica, investigación, aquélla, inspirada por la sensación física de no entender bien por qué las cosas son así. Evidentemente supone mucho trasladar al campo una figura tan urbana y refinada, distanciada, tan escéptica, anticientífica y pesimista. Costa parece mucho más cómodo y mucho más campechano.

Aunque la comparación con Costa es reveladora por cuanto da mucha razón a nuestra investigación antropológica, tratando nosotros también de sacar el sentido de los pormenores de la vida, es menester un poco de trascendencia en la comparación para evitar la atracción del contraste, en términos ideológicos, de estos dos ilustres personajes en la tradición intelectual española. Podemos descubrir en Gracián algo que podríamos llamar *sabiduría poética*, tomando una frase favorita de Gianbatista Vico, cuya obra, por cierto, goza de la influencia gracianesca<sup>10</sup>. Esta sabiduría tiene mucha importancia para todos los que en las ciencias sociales queremos descender, como ha querido descender Costa, de nuestros sistemas abstractos de explicación y entrar en la experiencia de la vida social. A pesar de ser tan refinado, escéptico y pesimista, a Gracián todavía le interesaban muy vivamente (podemos decir que era el objeto principal de sus aforismos y sus alegorías) las relaciones sociales y, en cierto modo, la convivencia social, aunque la entendiera, en su siglo y en su clase social, de un modo muy distinto a Costa. La gran colección de aforismos en su *Oráculo manual y Arte de prudencia*, por ejemplo, la dedica a lo que podríamos llamar el éxito en la convivencia, aunque sea una convivencia más prudente e interesada y menos espontánea que la de Costa, pero mucho más compleja.

El grano de la obra gracianesca que nos interesa aquí es la facultad del ingenio, tan importante al conceptismo, por el papel que desempeña la metáfora y la capacidad de reconocer conexiones o simpatía, entre cosas aparentemente separadas, inconexas. Como dice Gracián en *Agudeza y Arte de Ingenio (Discurso I y II)*<sup>11</sup>.

Consiste, pues, este artificio conceptuoso, en una primorosa concordancia entre dos o tres cognoscibles extremos expresada por un acto del entendimiento... De suerte que puede definir el concepto: Es un acto del entendimiento, que exprime la correspondencia que se halla entre los objetos... Esta correspondencia es genérica a todos los conceptos y abraza todo el artificio del ingenio, que aunque éste sea tal vez por contraposición y disonancia, aquello mismo es artificiosa conexión de los objetos». (1960: 239-240).

El concepto *ingenio* relaciona los extremos mostrando su correspondencia, su *simpatía*, aunque parezca poco natural porque la propia naturaleza resguarda estas conexiones de los juicios obtusos y ordinarios. Las metáforas inventadas por el conceptismo, no son metáforas familiares, pedestres, del saber común; son metáforas *acuta* o *peracuta* con nombre especial sacado de estas mismas cualidades: son *agudezas*.

No quiero discutir aquí la importancia de la diferencia entre metáforas peracutas y metáforas familiares. Toda metáfora, cualquiera que sea su origen, del campo o de la Corte, es una forma de conectar, de hacer convivir cosas de otra manera separadas. Y ésta es la razón por la que un pensador como Gracián va a interesarse, no solamente en las agudezas, sino también en sus aforismos y sus alegorías, en la aplicación de las agudezas y su ingenuidad a las relaciones humanas, a una convivencia apropiada. La metáfora es en sí misma una especie de convivencia mental que, inevitablemente, se expresa en la convivencia social. Eso se ve claramente, aunque de distinta manera en el pensamiento de Costa sobre el derecho popular, en el pensamiento de Gracián sobre el comportamiento cortesano, y en el pensamiento de la beata trovadora y los demás poetas de nuestra comarca asturiana sobre las acciones apropiadas a la vida comunitaria aldeana. Hacer distinciones absolutas entre estos personajes y estos proyectos, según su siglo, decimoséptimo o decimonónico, según su escuela, Barroco o Romántico, según su clase, urbano o rural, aunque ineludible por un lado, es por otro, según mi modo de ver, la pérdida de un trascendente diálogo, una posible, y quiero repetir, *una posible* convivencia intelectual que existe entre ellos y dentro de una tradición cultural que es la cultura hispánica. Para mí es la pérdida, si no de una totalidad cultural, por lo menos de un diálogo de todos que ha existido desde hace siglos en la península.

## CONCLUSIÓN: MÁS ALLÁ DEL ROMANTICISMO, EL CLASICISMO O EL MUNDO AGRO-PASTORIL

Ortega y Gasset veía en Costa<sup>12</sup> un pensamiento enfermizo de un cierto romanticismo, esperanzas no bien fundadas en la última prudencia o justicia que pudiera existir en la espontaneidad popular. Veía en Costa las añoranzas típicas de los románticos decimonónicos. Veía intenciones ingenuas de recapturar en el progresismo un estado anterior, poco o nada practicable en el mundo moderno, es decir, en nuestro mundo tan utilitario e interesado, guiado no por relaciones difusas de participación en comunidades de obligación moral, sino por las frías obligaciones del contrato legal. Creer en la posibilidad de participar en la reactivada presencia del tropo, niega las realidades rutinarias de cualquier vida humana y sobre todo las del mundo moderno que ha perdido tanto el sentido de comunidad. Ortega veía en Costa el deseo de solucionar el problema español desde dentro de la península, sin recurrir al horizonte mayor, la europeización de España.

Tierno Galván veía en Gracián ciertas actitudes enfermizas a la vez anticientíficas y pesimistas, anti progresistas e incluso misantrópicas<sup>13</sup>. Veía en el gran Jesuita barroco una confianza demasiado segura, hábil, ingeniosa de conocer bien y de antemano la realidad humana y sobrehumana, típica, desgraciadamente a los ojos de Tierno, de una tradición española duradera, no limitada al Barroco ni a los religiosos, y en parte culpable de la decadencia peninsular.

No cabe duda que estos diagnósticos escépticos dedicados al pensamiento ingenuo de Costa, por una parte, y el ingenioso proyecto de Gracián por la otra, tienen sus razones al localizar y situar a Costa y a Gracián en un esquema de la evolución cultural de la conciencia hispana desde el Barroco al siglo decimonónico romántico. Sin embargo, al tratar de la poesía popular y su relación con la convivencia, intentamos algo más allá de estas categorías históricas. Queremos trascender por meditación las diferencias entre Gracián y Costa buscando algo que les una, algo que llame la atención sobre la importancia de la poesía, según se ha observado desde Aristóteles a los sabios posmodernos de la actualidad, que hace convivir a personajes tan distintos como Gracián y Costa, sin mencionar a la beata trovadora. Aristóteles, en su famosa sentencia del Capítulo X de *La Poética*, defendió así la poesía:

La Poesía es más filosófica y de más peso que la historia. Porque la poética habla de lo universal y la historia de lo particular. Por lo universal quiero decir, dice Aristóteles, «que una persona de tal tipo dirá o hará tales cosas por probabilidad o necesidad. Por lo particular quiero decir lo que hizo Alcibiades o lo que sufrió».

En lo inmediato de la poesía, pues, encontramos, paradójicamente, algo universal, algo trascendente, tal vez, la siempre presente pero espontánea, o poco previsible posibilidad de descubrir o exponer verdades más allá del presente orden social, que produjo desconfianza en el Rey Filósofo de *La República* de Platón, por un lado, y confianza en Costa, por el otro, animando al uno a exiliar a los poetas y al otro a consultarles con esmero, buscando en ellos el verdadero orden social.

Pero si Aristóteles contempla con satisfacción filosófica el dominio del tropo en el mundo antiguo, también lo contemplan así los filósofos del mundo posmoderno. El posmodernismo insiste en llamar nuestra atención a la *narratividad* que está en la base de todo proyecto, de todo esfuerzo continuo humano. Para ellos, la vida humana es una serie de narraciones por las cuales nos guiamos desde el principio al desenlace final, es una serie de cuentos, relatos, que nos recontamos.

De esta suerte, estamos otra vez en el dominio del tropo porque toda narrativa, toda alegoría, básicamente es una metáfora o una mezcla de metáforas extendidas. Así que, siendo tan distintos Costa y Gracián, tan aristocrático el uno y campechano el otro, los dos juntos, sin embargo, son naturales habitantes del dominio del tropo. Y, por tanto, los dos han contribuido mucho a una tradición a la vez antigua y moderna de sabiduría poética. Y no es para mí lo de menos, ayudan, los dos, a un antropólogo filantrópico, en el mejor de los casos, o misantrópico, en el peor, a entender la gran tradición en relación con la cual ha florecido la abundante poesía que se está descubriendo en la pequeña tradición del campo.

En palabra final —si me permiten Vds. violar una vez más el Aforismo n.º 117 de Gracián (Nunca hablar de sí)<sup>14</sup>— una pequeña disculpa por venir aquí a este coloquio del otro lado del Mar Océano pretendiendo explicar a los españoles mismos el sentido de sus propios clásicos o sus propios paisanos. Pero realmente no pretendo explicar a ustedes Gracián o Costa. Pretendo explicarme a mí mismo algo sobre la importancia que tiene la poesía como género literario en España y no solamente en círculos cultos sino también en el campo. Además, no creo yo en la separación estricta entre el campo y la ciudad. Veo interpenetración, una cierta integración o convivencia, de

modo que puedo aprender mucho de Gracián y Costa lo que me ayuda en mi faena etnográfica. Y lo que aprendo, debo decirlo al final, es una lección muy moderna o posmoderna sobre la importancia de la imaginación poética en la vida, es decir, convivencia humana. Es una lección, y no vamos a hablar de la práctica, que los españoles nos han ido enseñando desde hace siglos. No puedo por menos que agradecer a Gracián, a Costa y a la beata trovadora y sus compatriotas esta lección. A ver si tengo la oportunidad de transmitir la lección a otros en mis propias monografías.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Aunque la costumbre de empezar con episodios vitales del campo se debe a otras influencias, la de Ortega, sus ideas, y filosofía fenomenológica-existencial de «razonamiento vital», «razón vital», y del «pensar circunstancial» son muy útiles a tal planteamiento. Es un modo de «circunstancializar» los razonamientos, y de dotarlos inmediatamente con la vitalidad local por la cual están inevitablemente condicionados. Además como la antropología es, eminentemente, un encuentro con la vitalidad humana y del «yo» del antropólogo con las otras personas es fácil emplear algo cambiado la famosa frase de Ortega: «El antropólogo es él y sus circunstancias del campo». En todo caso, la antropología que no reconoce sus circunstancias es una antropología distanciada, si no falsificada, por la razón pura.

<sup>2</sup> El empleo de «los episodios reveladores» (Véase J. W. Fernández, *Persuasions and Performances*, Bloomington: Univ. of Indiana Press. 1986. Introduction, págs. VII-XV), en la etnografía es un modo de situar el análisis en el «razonamiento vital» del campo y asegurar que el pensar del antropólogo es un «pensar circunstancial».

<sup>3</sup> Perdónenme, pues, la complacencia si no altivez de reseñar los títulos de los artículos ya publicados al respecto recordando, luego, el argumento de cada uno: «Silogismos de Asociación: Algunos Extensiones Modernas de la Canción Asturiana» (1973); «La Poesía en Movición: Siendo Desplazado por Diversiones, por Burlas y por la Muerte en el País Asturiano» (1976); «En torno a una vaca ratina: Metáforas Vivas y la Cultura que ello implica» (1984); «Ceferino Suárez: Versificador del Pueblo» (1985 en prensa); «Campos Léxicos: Displazamiento Semántico y Movimiento Regionalista» (1985). «Folklorists como Agentes de Nacionalismo: Las Leyendas que los Asturianos de la Montana Se Recuentan y El Problema de la Identidad Local, Regional and Nacional» (1986).

<sup>4</sup> Esta es la palabra empleada por David Greenwood en una conferencia sobre la necesaria adaptación que la antropología como ciencia siempre adaptada a su actualidad, y no una ciencia del «histórico presente», tiene que hacer en su trabajo en España como nación de etnias. D. Greenwood, «Anthropological Research in Contemporary Spain» (Conferencia pronunciada en la Universidad de Illinois, Chicago Circle, octubre, 1987).

<sup>5</sup> George J. C. Cheyne, *A bibliographical study or the work of Joaquín Costa (1846-1911)*, London: Tamesis, 1972, pág. 164.

<sup>6</sup> Véase Carmelo Lisón Tolosana, *Belmonte de los Caballeros: Anthropology and history in an aragonense town*, Princenton: Princenton Univ. Press. 1985. Especialmente Chapter XIII, «Vi-gencias».

<sup>7</sup> Joaquín Costa, *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*. Madrid: Imprenta de la Revista Legislación, 1881.

<sup>8</sup> *Reforma de la fe pública*, Madrid: Revista de la Administración (1896) «en lo cual se interesaba en la reorganización de aquellas instituciones públicas que tanta desconfianza han suscitado en la opinión pública: El Notariado, el Registro de la Propiedad y la Administración de Justicia».

<sup>9</sup> La palabra es de Enrique Tierno en su presentación de Gracián. *El Político*, introducción de E. Tierno Galván, ed. y notas de E. Correa Calderón. Madrid: Biblioteca Anaya. 1966, pág. 6.

<sup>9</sup> De hecho la mayor parte, Tomo II, de la gran obra de Vico, *La Scienza nuova* (1744) lleva por título, «La Sabiduría Poética». Para la discusión de la influencia de Gracián sobre Vico y sobre el conceptismo del siglo XVII en general, véase Michael Mooney, *Vico in the tradition of rhetoric*, Princeton: Princeton University Press. 1985. Véase en particular el Capítulo III, «Pedagogy, Ingenuity and Public Life».

<sup>11</sup> En Baltasar Gracián, *Obras Completas*, estudio preliminar, edición, bibliografía y notas de Arturo del Hoyo. Aguilar: Madrid, 1961.

<sup>12</sup> José Ortega y Gasset, «Observaciones» (sacadas de «El Imparcial», 25 mayo 1911) *Obras Completas*, Vol. I, págs. 165-169. Madrid, 1975.

<sup>13</sup> Enrique Tierno Galván, «Introducción» Baltasar Gracián, *El Político*, edición y notas de E. Correa Calderón. Salamanca-Madrid: Biblioteca Anaya, 1961.

<sup>14</sup> Baltasar Gracián, *El Oráculo*, L. B. Walton, ed. J. B. Dent: London, 1951, pág. 117.

\* \* \*

El autor manifiesta su agradecimiento a varios colegas: María Cátedra y Carmelo Lisón, por la revisión del manuscrito original; a Fermín del Pino, las sugerencias acerca de Costa y la Poesía Popular; y a Carmelo Lisón la invitación a tomar la palabra en el Coloquio Costa.

